

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Suscripción:**  
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fué ra, trimestre 3'50.—Año anti-  
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

**DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES**

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**  
Isabel la Católica, número 6  
**Talleres:**  
Grabador Espinosa, 1.

**DIRECTOR: DON RUNO CANO DE RUEDA**

**SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y ELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD**

## Lunes literarios.

### En el cielo.

Hace seis mil años, poco más ó menos...

Medio siglo contaba el mundo desde su creación.

Dios había arrojado á Adán y Eva del Paraíso terrenal.

Las almas que habitaban los cielos debían descender á la tierra sucesivamente para animar los cuerpos que nacieran.

La primera que apareció delante de Dios fué la de Abel, y los cánticos de los arcángeles, juntamente con las bendiciones del Señor, consiguieron la venida del alma desterrada y mártir que debió su vida á una falta y su muerte á un crimen.

La segunda fué la de Eva, y cuando las puertas del cielo se abrieron para dar entrada á esta alma pecadora, manchada por la culpa, pero purificada por el sufrimiento, todas las almas futuras la pidieron noticias de la tierra.

Eva había respondido:—He pecado, he sufrido y he llorado: la vida tiene muchas pasiones, muchos dolores y exiguas alegrías.

Para todas estas almas que únicamente comprendían la pasión del cielo, las pasiones y dolores eran dos palabras enteramente desprovistas de sentido. No comprendían sino una eternidad tranquila, del mismo modo que no veían más que una extensión inmensa de reposo.

Y recorrían pensativas los jardines de estrellas que Dios había hecho cerrar, preguntándose las unas á las otras lo que podían ser las cosas, ignoradas en el cielo, que se llamaban en la tierra pasiones y dolores.

Y suspendidas en el límite de la bóveda celeste, trataban de ver lo que pasaba entre los hombres; empero las tinieblas de las pasiones eran para sus ojos tan impenetrables como las luces de la eternidad lo son á nuestra ciencia humana.

Entre estas almas deseadas de esta tierra nueva, había una á quien dijo su ángel del bien:

—Tú nacerás un día del seno de una mujer, y dejarás tu forma inmortal por el mundo que ha hecho el Señor.

—¿Y cuándo naceré?—preguntó el alma.

—Espera orando, —repuso el ángel.

Un día el sol se nubló sombríamente. Otra alma acababa de dejar la tierra, y al presentarse en las puertas del Señor arrojóla lejos de sí el ángel de la justicia.

Toda la corte radiante del Señor se arrodilló, redoblando alabanza y ruegos.

Dios respondió:

—Se llamaba Caín, y ha muerto á Abel.

Y el cielo se oscureció por el

primer crimen como se oscureciera per la primera falta.

—¿Qué motivo puede haber en el mundo,—pensaba el alma que debía nacer,—para que un hermano mate á su hermano?

La primera falta y el primer crimen habían excitado la cólera de Dios, de tal suerte, que los muertos se sucedían con rapidez y entraban en los cielos menos almas que de él salieran.

Las que volvían, interrogadas por sus compañeras, respondían:

—Delante de Dios se pierde el recuerdo de los hombres; pero todo lo que Dios hace es hermoso, y la tierra, en medio de sus dolores, tiene también sus goces.

Los siglos pasaban y el alma esperaba siempre.

Un día los ángeles guardianes del eterno trono, vieron no la cólera, sino una lágrima en los ojos del Señor, y esta lágrima fué el diluvio.

El cielo lloró cuarenta días sobre las faltas de los hombres, y la tierra desapareció.

Desde la bóveda celeste los ángeles seguían con su mirada y con sus oraciones, como desde aquí abajo nosotros seguimos á una estrella, algo que flotaba sobre las aguas: era el arca de Noé.

El alma que esperaba su nacimiento creyó un momento que el mundo iba á ser borrado por toda una eternidad.

El arca la volvió la esperanza.

Cada vez que un alma dejaba el cielo por la tierra, la que esperaba la acompañaba y la decía:

—Hermana mía, á tu vuelta me contarás lo que se hace en el mundo.

Y desaparecía.

A cada pregunta que hacía acerca de su nacimiento á su ángel bueno, éste respondía:

—Espera orando.

Y pasaban los siglos.

El mundo era más malo cada vez: las alabanzas redoblaban en el cielo á medida que el culto se perdía en la tierra.

Como el castigo no había detenido los crímenes, Dios quiso ensayar con el perdón, é hizo un alma á la imagen de su pureza y la envió á la tierra. Los ángeles la acompañaban cantando, y quedan arrodillados largo tiempo hasta perderla de vista en los espacios infinitos.

Luego que esta alma, á quien Dios había dado el nombre de hijo suyo, y á quien la tierra diera el nombre de Jesús, pasó treinta y tres años en su destierro, comenzaron las almas á recorrer los casi borrados senderos de los cielos, purificadas por este hombre divino.

Todos los días, la eternidad de felicidad comenzaba radiante y espléndida, y el cielo se pobló de vírgenes y mártires.

El hijo de Dios olvidó de su misión divina con una corona de espinas en sus manos destruidas por el martirio.

Dios le dijo:

—Ven ¡oh hijo mío! las pies han quedado destruidos por las piedras del camino de la vida, ero la obra de la regeneración se a cumplido.

Y lo hizo sentar á su izquierda mano.

—¿Cuál puede ser ee mundo,—se decía el alma penitente,—en el que se da muerte al hijo de Dios?...

Esperaban el alma é una gran pecadora que el Cristo había convertido á su llegada; el alma que esperaba su nacimiento, le preguntó:

—Hermana mía, ¿quá era tu nombre?

—Magdalena,—contestó la pecadora:—los goces de la tierra son efímeros, mientras que los del Señor son eternos.

Y Magdalena arrodillóse á los pies de Dios.

El alma continuaba esperando. El Señor dijo á la pecadora arrepentida: «Te perdono porque has amado mucho.» Y el alma futura le preguntaba lo que era este amor que había perdido á Eva y que salvaba á Magdalena.

Los apóstoles habían sufrido el martirio predicando la palabra divina. Sus almas fueron sucesivamente á inclinarse á las plantas del Altísimo. Empero, los hombres no seguían el camino trazado por la mano del Salvador.

El alma esperaba siempre, y los siglos se sucedían como los granos de arena de un reloj.

Pero la ley del Señor triunfaba: no había emperadores crueles; no había apóstoles mártires; todo parecía marchar según la eterna voluntad; y para el alma solitaria que se hubiese contentado con el amor lejos de los placeres, la tierra no hubiera dejado de presentarle hartos goces.

—¡Espera orando!—eran sin embargo las palabras del ángel bueno.

El ángel bueno había dicho:

—¡Nacerás antes de un siglo!

Y el alma continuó esperando.

Sin embargo, el alma comprendió que esta esperanza de otro mundo que el de Dios era ya un pecado, y que iba á ser manchada con una falta original, tanto mayor cuanto se cometía en medio de la pureza eterna.

El tiempo marchaba rápidamente porque delante de la eternidad los días se suceden como las gotas de agua que forman los manantiales. El alma veía llegar el momento tan esperado; á medida que se aproximaba deseaba más conocer ese mundo tan misterioso, y crecía su fe por ese amor terrestre y sus dolores que romperían la monotonía de la beatitud.

Y al recorrer los ocultos senderos de los cielos, en vano intentaba levantar un extremo de ese velo dia-

mantino que Dios extiende cada noche sobre los firmamentos.

—¿Qué castigo me impondrá Dios por la falta que cometo tan cerca de El, cuando mi único deseo había de consistir en verle, mi felicidad en la oración, y mis goces en la eternidad?

De tiempo en tiempo el ángel pasaba á su lado y la decía:—¡Paciencia!

El alma esperaba.

El ángel bueno se acercó á ella y le dijo:

—Tu madre ha nacido hoy; esperarás diez y ocho años: espera orando.

Los deseos del alma iban á realizarse, y su alegría era infinita si puede haberla de esta suerte en la eternidad. Pero cada día entraba más en el pecado, y antes de nacer tenía ya que expiar. ¿Qué castigo reservaba Dios á esta alma que turbaba con su alegría la serenidad eterna de los cielos?

Cuanto más se aproximaba el momento anunciado por espacio de seis mil años, tanto más deseaba saber cosas del mundo que iba á habitar.

—Tu madre está en cinta y nacerás;—dijola el ángel bueno.

El alma lanzó una exclamación, que en los cielos era sin duda un crimen.

Nunca se había visto un alma tan deseosa de la vida corporal.

Y las almas, sus compañeras, que no tenían otro amor que el de Dios, comenzaron á orar por ella.

Su alegría aumentaba por instantes, y ángel bueno se acercó y la dijo:

—Tu madre ha muerto al darte á luz, y tú al venir al mundo.

El castigo siguió á la falta.

Y el alma sintió que se entrañaban los cielos, precipitándose en los limbos.

FÉLIX RIVERO

### Mi enfermita.

*La cabeza reclinada sobre el pecho enamorado,  
y en sus labios la sonrisa, ¡la sonrisa del dolor!  
y en sus ojos chiquitines un fulgor adormitado,  
y en su frente brilladora ni un destello reflejado.....  
así está la pobre enferma, la enfermita de mi amor.*

*Junto al lecho en que reposa no se escucha ni, aún el vuelo  
de los negros moscardones, mensajeros del penar;  
todo duerme, todo calla; á mi enferma el sueño velo.....  
y á sus ojos entornados baja un ángel desde el cielo  
murmurando: «¡Pobre niña! Vela y reza, que es amar.»*

*Del ropaje de su lecho, en la nítida blancura,  
brota pálida azucena, brota un rostro de mujer;  
y tan bello es el contraste, que él engendra una locura  
cuando pienso de la enferma: «Tu dolencia es mi ventura.....  
Una flor entre la nieve sólo yo la pude ver.»*

MIGUEL DE ZÁRRAGA

### El vino y la navaja.

Si se me concedé la veña, como á tantos otros, para molestar á los lectores con la narración de ensueños disparatados, me permitiré levantar acto de uno, cuyos detalles quedaron grabados de un modo indeleble en mi memoria; por eso lo puedo contar con todos sus pelos y señales.

Soñé que había leído en un periódico, anterior á la invención de la imprenta, la siguiente noticia:

«Boda ruidosa.—Ayer se verificó en uno de los templos del beber humano el enlace á perpetuidad del Vino y la Navaja. Fueron padrinos el Alcohol y la Penidencia, primos hermanos de los contrayentes, á quienes han hecho espléndidos regalos, entre los cuales recordamos los siguientes, que estaban á la vista del público en el altar mayor; ó mostrador del citado templo:

«Un precioso estuche de palabras soeces.

«Un anillo literalmente cuajado de cristalinas sinvergüenzas.

«Un frasquito de esencia de presidio.

«Otro de la preciosa agua del Leteo, para olvidar á la familia menuda y á la de mayor edad.»

«Una caja grande de cápsulas fulminantes para producir la explosión de varias enfermedades, etc.»

«Esta boda está llamada á producir en el mundo inmensa sensación, y damos á conocer algunos interesantes detalles.»

«La edad de los nuevos conyuges es es muy desigual, pues tiene el Vino muchos siglos más que la Navaja, que acaba de nacer como quien dice; pero todas sus amistades y relaciones opinan que están hechos el uno para la otra, que se completan y que se llevarán muy bien toda la vida.»

«Una de las cláusulas más curiosas del contrato matrimonial es que la Navaja, como esposa sumisa y obediente, no saldrá de paseo mas que cuando se lo ordene su marido, que es hombre de carácter bastante desigual.... Dicen los que se tratan íntimamente que tiene en la sangre un incorregible vicio alcohólico (Síntesis de toda su familia), que en pocas horas, y á veces en menos de una, pasa del carácter más alegre, pacífico, campechano y bonachón, á los

accesos más temibles de valentía y de ciega cólera, y que precisamente entonces será cuando saque de su clausura a la señora.

«Donde seguramente ha de hacer mucho ruido este matrimonio es en el país natal de la novia, donde se creían que conseguiría tan buena proporción, por ser ella de clase humilde y plebeya, mientras que él es de noble y antiquísima aloumia; como que honraron a sus antepasados, en tiempos bíblicos Noé, tutor y curador de la Cepa, y en tiempos de politeísmo nada menos que un dios llamado Baco.

«Como la unión de estos personajes es suceso tan reciente, no podemos adivinar, por falta de datos, las consecuencias que tendrá para el país. Sin embargo; la opinión más generalizada es que los paseos de la señora resultarán malsanos para la gente con quien tope en su camino. ... El tiempo se encargará de ilustrarnos acerca de tan importante asunto.

«Lo que fuere, sonará.»

II

Y sonó muy pronto... Tan pronto que al día siguiente de la boda, y hubo quien dijo que el mismo día, es decir, apenas iniciada la luna de miel, quiso el complaciente marido que su amada consorte luciera las galas con que la había dotado la Industria, y natural consecuencia de tan insana vanidad fueron cincuenta amplios boquetes, doscientos pinchazos, trescientos cuarenta chirlos, cuatrocientos rasguños y más de mil picaduras de menor cuantía, todo ello en carne humana.

Inmediatamente se procedió a formar causa criminal a los autores de tantos desaguisados, y como había multitud de cómplices y testigos, unos y otros famosísimos en el planeta, se comprendió desde luego que la vista del proceso tendría que ser forzosamente el más ruidoso y memorable de cuantos acontecimientos de su índole han registrado los anales jurídicos desde la creación de los tribunales de Justicia hasta la fecha.

Esta fecha tiene que quedar en blanco. Conste, antes de seguir el relato, que merced a esos estupendos fenómenos cerebrales que ocasionan los ensueños, presencié en poquísimos tiempos lo que duró no sé cuántos siglos, y no deben tomármese en cuenta los anacronismos y desbarajustes que se observen en el curso de la narración. Por ejemplo: el día en que se vió la causa ya la imprenta había llegado a una maravillosa perfección y la prensa periódica estaba en todo su esplendor.

Por los periódicos me enteré de que entre reos, cómplices y testigos, tendrían que comparecer ante los jueces los personajes que van a continuación, comenzando galantemente por el bello sexo:

Ellas: La Navaja, la Razón, la Vergüenza, la Dignidad, la Escopeta y la Taberna.

Ellos: El Vino, el Alcohol, el Cerebro, el Brazo, el Estómago, el Valor, el Estoque, el Puñal, el Revolver y el Formón.

A la vista de la causa acudió casi toda la Humanidad. En aquella inmensa muchedumbre no había quien dejase de estar interesado en el proceso, unos por sus relaciones con el Vino y por su trato con la Navaja ó con los parientes de esta.

Al lado de los opulentos y encoquetados consumidores de Tokay, Rhin, Champagne, Jeréz, etc., se veían los que beben el clarete barato, el peleón, el vinillo dudoso ó problemático de poco empuje; mezolados estaban allí los fabricantes de navajas con los que las venden en local cerrado ó al aire libre, los que las compran, los agentes de la autoridad que las recogen en los calabos, los que llevan en su cuerpo ci-

catrices de navaja, los que la saben manejar, etc., etc.

Cada procesado se defendió a sí mismo, y el primero que hizo uso de la palabra fué el Vino, pues se le acusaba de ser el principal causante de las desgracias originadas por su esposa.

El Vino. Señores jueces: Todo el mundo sabe que yo soy bueno, complaciente, alegre, reparalo, agradable y hasta medicinal. Pero....., como dice muy bien el refrán: «Al que se hace de miel, se lo comen las moscas». Hay muchos, muchísimos aquí presentes, cuyas caras me recuerdan las de un famoso cuadro de Velazquez: que abusan de mis buenas condiciones, que me piden un favor (es decir, un traguito) y lo concedo, que me piden dos, cuatro, veinte ó más favores de ese género, y yo sigo complaciéndolos...; pero se necesita la paciencia de un Santo para no sulfurarse cuando el número de esos favores llega al exceso. Entonces es cuando lo echo todo a rodar y por un quitame allá esas pajas, llamo a mi madrina la Penitencia, y saco a mi mujer y se arma la gorda. Si se empeñan en relacionarme más de lo justo con mi padrino el Alcohol, como este es de peor genio que yo, me contagia su carácter endiablado y venenoso, y no estoy para hacer tantos favores como cuando me dejan arreglar melas solito. No tengo más que decir; así soy y no hay fuerzas humanas que me obliguen a ser de otro modo. Mi casero el Estómago puede dar fe de que es verdad lo que digo.

El Alcohol. Aunque mi ahijado reniega de mí, lo cual es una ingratitud, pues yo le proporciono los grados de fortaleza que necesita para ser bien reputado en el mundo, no quiero ser injusto con él y declaro que tiene razón en decir que un trato demasiado íntimo conmigo le perjudica y malea su carácter. Pero ¿tengo yo la culpa de que algunos industriales se dediquen a esas manipulaciones? Cuando me emplean bien soy utilísimo, tanto en medicina como para usos domésticos.

El Estómago. Hay gentes, señores, que se figuran que soy alguna catedral cuando el localito de que dispongo es de muy reducidas dimensiones. Cuando el alquiler de esta habitación corre por cuenta del Vino sucede que, primero entra un convidado, luego otro, después diez, más adelante otra docena... y claro es que llega un momento en que la capacidad de la pieza no admite mayor número de visitantes. ¿Qué harían ustedes en mi caso? Lo que yo, que cuando veo que no hay sitio para todos les ruego que se vayan por donde han venido, y si los sobrantes se resisten a tomar la puerta de la calle los envío al piso superior y se instalan en el cerebro, alborotando la casa de una manera escandalosa.

El Cerebro. Es verdad. Yo vivo tranquilo en aquellas alturas, siempre trabajando, y en la amable compañía de mi esposa. Pero en cuanto el Estómago comienza a enviarme esa clase de huéspedes, se me va la mujer no sé donde, y al perderla me encuentro desorientado, confuso, ciego, sin tino, perturbado, distinto de lo que soy ordinariamente, y en fin, llego a creer que mi casa es manicomio...

La Razón. Es absolutamente cierto lo que acaba de decir mi marido, con el cual me es imposible vivir cuando vienen a ocupar nuestra morada esos señores juerguistas del piso bajo.

El Brazo. El que yo me hallo en el banquillo de los acusados constituye la mayor de las injusticias. Soy inocente...

(Murmillos prolongados en el concurso. El Presidente agita la campanilla y se restablece el orden.)

El Presidente. ¿Como tiene el Brazo la osadía de proclamar su inocencia? ¿Quién sino él, es cómplice indiscuti-

ble de los crímenes causados por la Navaja?

El Brazo. Ni libre ni por lo tanto responsable deis actos. Tengo un amo, un señor aluto cuyas órdenes acato y cumplo. chistar, como no me lo impida la enfermedad. Conste, pues, que soy lavo sumiso de Su Alteza el Cerebrme manda herir y hiero. Tanto vala acusar a mi hija la Mano, ó a losjos de ésta, los Dedos, que sin mi curso no podrían hacer nada.

El Cerebro. Gfeso que, efectivamente, en cuan me divorcio de mi esposa doy estardanes disparatadas al Brazo, mercaí un prurito inventible que me acoete de alardear de valentía.

El Presidente que declare el Valor.

El Valor. Yo tengo nada que declarar aquí, pme he sido procesado por un error lamentable que espero rectificará inmediatamente el Tribunal. Nada tengo que ver con esos delitos... Lo que pas es que se me ha confundido con oro que usurpa mi nombre, una personajfiofio que no sale a luz más que cuando el Vino lo llama. Yo soy el Valo nacional y sereno; me empleo en eresas nobles, en defender el Honorta Dignidad, la Patria, la Justicia, lPropiedad y la Debilidad; mientras que mi homónimo ni tiene vida proia, ni aptitudes naturales para defnsar otra cosa que brutaldades y torpas de los que abusan del Vino.

La Vergüenza. También yo estoy aquí por equivocación... No he asistido nunca a esas jolteras que pro'uen el Vino y la Navaja. Puedo probar la cohartada en todos los casos.

La Dignidad. —Por mi parte reclamo en justicia que se me oiga como acusadora y no como procesada. Reclamo daños y perjuicios, pues en cuanto se arma gresca entre los amigos del Vino, todos me pisotean y me maltra tan, de modo que nunca quedo en pié, sino rodando por los suelos.

La Navaja. —(sensación en el público) Tanto valdría que acusárais al fuego porque quemó al tigre porque tiene zarpas y colmillos, cuando me procesáis porque corto y pincho y hiero y mato. Para eso y nada más que para eso he venido al mundo; está en mi naturaleza ser así. Mis hermanos pequeños, los cortaplumas y las navajitas para usos domésticos, son de carácter apacible y casi inofensivo; pero yo soy mala a nativitate, y me declaro convicta y confesa.

El Puñal. —Estoy aquí por mi estrecho parentesco con la Navaja, y en nombre del Estoque, del Revolver y de los ausentes, Daga, Llave inglesa y otros, pido que se apique a nuestro favor el argumento de esa señora.

El Formón. —No soy pariente, a Dios gracias, de la Navaja, ni me han fabricado para cometer delitos, sino para servir al trabajo honrado. El que me emplea en producir el daño, como algunas veces ha sucedido, es el verdadero culpable, que tuerce mis inclinaciones y va contra mi naturaleza. En el mismo caso que yo están el cortafrios, el puazón, el cuchillo, la hoz, el hacha, la horquilla, las tigras y otros muchos instrumentos ó herramientas que no han sido citados ante el Tribunal porque les basta con mi representación.

La Escopeta. —¿Y yo?

El Formón. —Digo de la señora escopeta lo mismo que de la espada, el sable, la bayoneta, el machete, el fusil y otras armas blancas ó de fuego «El hierro, con ser hierro, si está en manos del asesino es infame y se llama Puñal (ó Navaja) si está en manos del soldado que pelea por su Pátria, es noble, y se llama Espada. El hierro siempre es hierro. La infamia ó la nobleza está en la mano que

lo empuña. Mano de bandido ó mano de héroe. (1)

La Taberna. —¿Qué se pretende? ¿Qué me cierre porque en mi local funcionan el Vino y su esposa? Pues yo protesto en nombre del Comercio, que tiene derecho a la protección del Estado....

III

Los jueces iban ya a retirarse a deliberar, cuando de pronto salió de entre la muchedumbre una voz poderosa que decía: —¡Deteneos!

Todo el mundo volvió la cabeza y se vió a un espectador que de pie y dominando al gentío inmenso hacia señas de que nadie se moviera.

—¿Quién eres tú, que te permites detenernos y hablar sin que te hayamos llamado? —gritó el Presidente.

—Soy el Sentido común, y tendreis que oirme aunque no queráis. En vuestras deliberaciones para que recaiga sentencia ¿quién vais a declarar culpables? No será al vino, porque él ha dicho en defensa propia lo que es incontrovertible; ni al cerebro, ni al brazo, ni a los demás, a excepción de los parientes más cercanos de la Navaja, y a esta principalmente, que es de quien voy a hablar.

(Pausa. Gran expectación en el público.)

—Léo en vuestro pensamiento—prosiguió el Sentido común— que no os atreveréis a condenar a muerte a la Navaja, sino a reclusión perpetua en los bolsillos. ¿Por qué? Porque no queréis perjudicar, a la Industria que la fabrica, ni al Comercio, que la vende; aquella puede con toda tranquilidad y al amparo de las leyes hacer que funcionen las máquinas y útiles productores de navajas, y al Comercio se le deja exhibirlas en escaparates y puestos a la luz del sol. Claro es que si no está prohibido fabricarlas, ni venderlas, tampoco está prohibido comprarlas pero.... ¡guarden un momento, señores, y mediten sobre el caso! En cuanto al comprador adquiere derecho de propiedad sobre una navaja se convierte esta en arma prohibida, y en aquel instante mismo puede ser despojado de ella por cualquier agente de la autoridad. ¿No se ve claro lo absurdo de esta legislación? ¿Habrá quien se atreva a negar que en todo esto, yo, el Sentido común, brilla por mi auseocia.

Con la misma razón que se permite funcionen los establecimientos donde se forjan y templean esas espeluznantes

(1) Echegaray—La fuerza.

hojas de lengua de vaca con sus pintorescas inscripciones: Si esta víbora te picra, no vayas a la botica. Al que madruga Dios le ayuda; Acércate y verás, y otras que expresan amenazas de muerte, con la misma razón, digo, podrían funcionar centros industriales de la siguiente índole:

«Fábrica de teas incendiarias exclusivamente destinadas a reducir a cenizas las casas de vecindad cuando duermen los inquilinos.

«Talleres de construcción de bombas explosivas, de infalible resultado mortífero, para uso de los señores anarquistas prácticos.

«Fabricación de globos llenos de gases asfixiantes destinados a producir la muerte en las reuniones públicas.

«Preparación de paquetes de ácido prúxico para venderlos por la calle, etc.

«Si se pidiese autorización para crear esos humanitarios centros fabriles, alegando los mismos derechos que pueden invocar los fabricantes de navajas para matar, no sé en qué principio de justicia se apoyaría el gobierno para denegar el permiso. Fundadas esas fábricas, todo lo más que podría hacer la autoridad sería despojar a los compradores de teas incendiarias, bombas explosivas, globos de gases asfixiantes y paquetes de ácido prúxico, así como ahora lo único que hace (cuando puede) es inocularse de las navajas jas vendidas, por ser arma de uso ilícito, pero de fabricación y venta legales. He dicho.»

Jueces y público quedáronse parados al oír el discursillo del Sentido común. El Presidente no supo que contestar, porque el problema era peliagudo, y además, ni a él ni a sus colegas les incumbía crear ó modificar leyes, sino hacerlas cumplir ó castigar sus infracciones. La Razón felicitó con fuertes apretones de manos al Sentido común.

La Navaja, el Puñal y otras herramientas de su calaña, temieron al pronto ser condenadas a muerte, y también el Vino creyó que se quedaría viudo.... Pero muchos días después de la vista del proceso (que se sobreeseyó, quedando absueltos todos los acusados se convencieron de que las cosas seguirían como antes.

Y así podrán vivir, tan enamorados y felices como siempre, los dos amables cónyuges el Vino y la Navaja.

RAMIRO BLANCO.

UN DIÁLOGO EN FORMA DE TERCETO.



—¡Ingrato! ¡Infel! ¡Mal marido....!  
—Señora....! (descubriéndose)  
—¡Mónstruo!  
—Papá....  
—¡Callaos! La vida es corta .... nosotros débiles....  
—¿Que quieres decir?  
—Que.... «Mucho sombrero nuevo  
"mucha farola....  
Y ya sabes lo demás.  
—No lo sé.  
—Pues... que estoy cesante...!

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrítico cura el 98 por 100 de los enfermos de estómago es intestinos, aunbue sus dolencias sean de más de 30

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, agnas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

### Inauguración del Gabinete Antropométrico.

A las doce de la mañana de hoy llegaban al correccional de Segovia, en carruajes, muchos de los invitados al acto de inauguración del Gabinete antropométrico, el Gobernador, señor Silvela; los señores Torreblanca, Terradillos y Tamarón; Teniente Fiscal señor Moreno, alcalde señor Carretero; primer teniente de Alcalde don Gonzalo Terradillos, los letrados señores Cáceres, Vega Arango, González Bartolomé, Rey, y nuestro director señor Cano de Rueda.

Asistieron también los médicos señores Ruiz, Gil Rodríguez, Gila, Gilloche (forense) Moreno (don Ildefonso) y Acinas.

Los industriales señores Arana, Margareto (don Juan) é Ibañez y el señor Revillo, oficial del negociado de cárceles.

Concurrieron también los periodistas señores Rodao, Ochoa, del *Diario de Avisos* y los señores Roda y Failde, de *EL ADELANTADO DE SEGOVIA*.

El señor Terradillos, (don Angel) hizo constar su representación por la presidencia de la Audiencia de la capital, en unión de los señores Torreblanca, Tamarón y Moreano.

El señor Gobernador ocupa la presidencia en unión de los señores Terradillos, Torreblanca y Tamarón, y se procede al exámen de un preso del Correccional para demostrar lo importante de la antropometría en todas las cárceles y presidios.

El señor Calleja, digno director de la cárcel de Segovia, vestido de uniforme, procedió a tomar las medidas antropométricas del preso Ramón Montoya, gitano y recluso por hurto de caballeras.

Mientras el señor Calleja iba dando las cifras y señales todas del preso, don Vicente Villamor, también de uniforme como el señor Barroso (don Francisco) apuntaba en la tarjeta de filiación, todas las señales y medidas necesarias para que pueda ser reconocido en todas partes.

Los concurrentes presenciaron con verdadero interés las diversas manipulaciones que se practicaron para formar el registro, y oyeron con sumo agrado las interesantes y oportunas observaciones que iba haciendo a la vez el eminente antropólogo, señor Olóriz, acerca de la eficacia y exactitud relativa de las operaciones que se ejecutaban.

Terminada esta parte de la sesión, el Gobernador civil, señor Silvela, interpretando muy acertadamente los deseos de la reunión, pronunció breves y elocuentes frases para felicitar al sabio catedrático por sus notables trabajos y nobles esfuerzos para propagar y mejorar en España este importante y utilísimo servicio penitenciario, y ofreció por su parte interesarse cerca del Gobierno de S. M. para que mejore en todo lo posible el material de este ramo en el gabinete recién inaugurado en Segovia, atendidas sus indiscutibles ventajas y positivas aplicaciones.

Nuevamente hizo uso de la palabra con la galanura y facilidad que en él son características, el señor Olóriz, para agradecer las manifestaciones de nuestra primera autoridad civil, y para demostrar la necesidad de que se extienda y fomente en nuestra patria la práctica del procedimiento antropométrico, llamado a prestar a la sociedad preeminentes servicios por atacar en su origen a los elementos perturbadores del orden jurídico social, felicitándose al propio tiempo de que esta culta ciudad haya facilitado los medios necesarios para instalar el gabinete que se inauguraba, cuando son tantas aun las capitales de España que carecen de un tan eficaz instrumento para favorecer la acción de la justicia y la conservación del orden de la sociedad.

Al final, el director del correccional, señor Calleja, agradeció sentidamente los elogios que con justicia se le prodigan, prometiendo consagrar al servicio del gabinete antropométrico toda

la atención que requiere para que sus funciones sean útiles y provechosas.

Terminó el acto, obsequiándose a los invitados por el personal del establecimiento con pastas, vinos y cigarros.

### INFORMACION LOCAL

Sea enhorabuena.

Hace breves días ha dado a luz en Palazuelos una hermosa niña la señora de nuestro estimado amigo don Cipriano Guerrero, ilustrado secretario del Ayuntamiento de dicha población

Sobre la desgracia de ayer.

Comunica hoy al señor Gobernador el Alcalde de Ontoria, que el atropellado por el tren, de cuya desgracia tienen conocimiento nuestros lectores, lo fué en el kilómetro 61 de la línea de Segovia á Villalba, y que el infeliz arrollado representa tener más de sesenta años.

No comunica más detalles.

El señor Inspector de Ferrocarriles manifiesta que el tren de mercancías número 1102 estuvo detenido en el kilómetro 61, por encontrarse en la vía el cadáver de un hombre que según los vecinos de Hontoria Gabriel Pascual y Justo Hernández es un criado de don Julián Fernandez que se dedicaba á guardar ganados.

Se ignora si es accidente casual, pero se supone fué arrollado por el tren referido y por los vagones que ocupaban en la cabeza los puestos 3.º, 4.º y 5.º marcados con los números 4093, 3088 y 1363, en cuyas ruedas se notaban las huellas del accidente.

Preguntados—dice—los empleados y maquinistas manifestaron no haber notado nada hasta verificar las maniobras que vieron sangre en las ruedas y cadenas de los vagones referidos y trozos de tela y zañones.

Los coches han quedado en la estación de Otero por si fuera necesario hacer en ellos algún exámen.

Santa Agueda.

Han solicitado el permiso correspondiente para celebrar bailes de tamboril y de Sala, los días 5 y 6 del corriente, las alcaldesas de la fiesta de Santa Agueda que se celebra anualmente en la parroquia de Santo Tomás.

Ha fallecido en Gemeniño la virtuosa esposa del conocido industrial y amigo nuestro, don Juan Sevillano, Juez municipal del referido pueblo y socio de la casa García Sevillano y Villaverde, establecida en Sanchidrián.

Reciba el señor Sevillano y su distinguida familia la más ferviente expresión de nuestro sentimiento.

Los Canalejistas.

A la hora de cerrar nuestra edición se encuentran reunidos los canalejistas en la planta baja del Café de la Unión.

Amonestación.

En las parroquias de San Miguel y San Martín, se ha leído hoy, la primera amonestación de la bella señorita Milagro Nonide, con el joven don Félix Rueda.

El enlace se verificará, según digimos el día 21, y según nuestras noticias los nuevos esposos serán apadrinados por la madre de la novia y por don Segundo Sastre, persona tan conocida en Segovia.

Con motivo de la publicación de la amonestación primera han sido hoy muy visitadas las casas de los señores Rueda y Nonide.

Nombramiento.

Ha sido nombrado agente de orden público, en el puesto de Rosenda Calle, Anastasio Valentin.

Hoy no se ha registrado defunción alguna.

Nacimientos: uno.

De máscaras.

La sociedad *El Siglo XX*, celebra esta noche su primer baile de máscaras en el Teatro Miñón, el cual promete estar muy concurrido.

En las dependencias, de Restaurant, ambigü, guardarropa y confeti, se cobrarán los precios con arreglo á la tarifa publicada.

Como anunciamos anoche, también se celebrarán bailes de máscaras en el Paraíso, Terpsicore, Pensamiento, Minerva, Polo y Paular.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET  
Premiado con medalla de oro.  
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y los ferina.  
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia Escuderos, 4.

Los obreros de la Fábrica de Loza.

A las diez de la mañana se reunieron, en número de 90, los obreros de la Fábrica de Loza en los salones de la Asociación de los gremios de Construir con objeto de constituirse en sociedad que ha de funcionar adherida á la Asociación de los Gremios.

Constituyeron la mesa provisional, los iniciadores señores Alfonso Vázquez, Pedro López, Ricardo Mallol, Valentín Sanz, Sotero Tejedor, Zacarías Labrador Saneho, Pedro García, Venancio Díez, Agustín Martín y Vicente Fuster.

El primero de los citados dió lectura del Reglamento por el que ha de regirse la Asociación, el cual fué aprobado sin enmienda.

Después se procedió al nombramiento de junta directiva siendo elegidos los señores Pedro López, Ricardo Mallol, Valentín Sanz, Alfonso Vázquez, Sotero Tejedor, Fernando Simón, Montañés, Pedro García, Martín Pascual y Vicente Fuster.

En otra reunión que celebre esta Junta se hará la designación de los cargos.

Asistió como representante de la Autoridad gubernativa el inspector señor Martínez.

Un robo.

Esta mañana al ir á abrir un pequeño almacén donde guarda objetos y enseres, doña María del Barrio, que se dedica á la compra y venta de utensilios, notó que el candado de la puerta había sido forzado.

En el momento observó que la habían sustraído un catre que empro hace pocos días.

El pequeño depósito está situado en la calle de la Cabritería número 3.

El paraíso.

En esta acreditada sociedad, se celebrará esta noche un baile de máscaras que promete estar muy concurrido.

### HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y reoibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 del próximo Febrero, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabineta Mecanoterápico de Madrid.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona, y que curea más

pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

### POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

En Palacio.

Con motivo de la festividad del día ha habido en Palacio capilla pública, celebrándose solemne fiesta religiosa.

Ha oficiado el señor Obispo de Sión y han asistido S. M. el Rey vistiendo uniforme de capitán general, la Reina Madre con lujoso traje gris perla; S. A. la Infanta Isabel, con elegantísimo vestido azul pálido, la Princesa de Asturias con riquísimo traje color café, y todo el alto personal palatino con uniforme de gala. No ha asistido S. A. la Infanta María Teresa por hallarse indispueta.

Después de la misa se celebró, con asistencia de toda la regia comitiva, una procesión por los pasillos y galería del regio alcazar.

Marruecos.

No se tienen nuevas noticias de la guerra, ni se ha confirmado la especie que ha circulado acerca de la prisión de Roguif.

Las huelgas.

Hasta ahora no se ha conseguido resultado alguno favorable en las gestiones que se vienen practicando para resolver las diferencias entre patronos y obreros, en la huelga de Reus.

Los obreros continúan sus trabajos de propaganda por los pueblos y sus incitaciones para llegar al paro general.

El Duque de Tetuán.

Este ilustre hombre público no ha experimentado mejoría en su enfermedad. Su estado es el mismo que ayer.

Incendio en un Palacio.

En Biarritz se declaró un violento incendio en el palacio imperial, que fué dominado después de supremos esfuerzos.

No ha habido desgracias personales; pero han sido considerables las pérdidas.

Proyectos de Guerra.

El general Linares proyecta llamar á filas para el cupo de 1904, á 100.000 hombres, con objeto de que permanezcan en el servicio setenta ú ochenta mil, según lo exijan las necesidades.

De este modo se hará un ensayo del servicio general obligatorio, y se procederá luego con vista de los resultados.

Firma.

A causa de ser día de fiesta no han despachado con S. M. los ministros

de Estado y Gracia y Justicia, á quienes correspondía el turno.

EL CORRESPONSAL.

### Almoneda

Se hace hasta el día 5. De diez á doce y de dos á cinco.—Calle de Melitón Martín, 12, segundo.

### Doncella

Se necesita una con buenas referencias. Darán razón en la Administración de este periódico.

### Sirvienta

Se necesita que sepa las obligaciones de una casa. Darán razón en la Administración de este periódico.

### Ama de cria

soltera de 20 años, leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón en la Administración de este periódico.

### VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la calle de la Judería Nueva, de esta población.

Darán razón: Real del Carmen, núm. 36, 3.º

### QUINTAS.

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado ú 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informará en Segovia casa del Procurador don Santiago Páramo, calle de San Martín, número 1.

**Mulsión-Nadal**  
UNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite ligero, hualas, glicerofosfatos é hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

**PILDORAS DEFRESNE**  
A LA PANCREATINA  
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París  
DIGESTIVO el más poderoso el más completo  
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los floculentos.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
POLVO - ELIXIR  
En todas las buenas Farmacias de España.

### Parada

Desde el día 15 de Febrero quedará abierto el servicio de sementales en la parada propiedad de Don Rigoberto Rojas, establecida en Cuéllar, y en la que se ha aumentado un pollino, magnifico ejemplar de siete cuartas con excelentes condiciones de reproducción.

Pedir la marca  
**GAMBRINUS**  
CERVEZAS SELECTAS  
VALLADOLID Garantizadas

Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprarlo todo enfermo con tomar una botella.  
Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—EN SEGOVIA, Señora Viuda de Sanz Alvaro.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.0382

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.



**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTÉNICO**  
(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la *anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escorbuto, fosfaturia, tonificación de los centros nerviosos y el corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de Damiana compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86, MADRID



**MORRHUOL CHAPOTEAUT**

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una. Las experiencias efectuadas en los hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

El estómago

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sino toman el *Elizir estomacal del Dr. Sacristán*.

PLAZA MAYOR.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

GABINETE ODONTOLÓGICO.

Don Alberto Gallegos, participa á su muy numerosa clientela así como al público que le honra con sus servicios, haber trasladado por mejora y punto céntrico su gabinete que tenía establecido en la Plazuela de Corpus, núm. 8 á la calle de Juan Bravo, núm. 18 ó sea en el piso principal, donde tiene instalado su Comercio-imprenta don Segundo Rueda.

OPOSICIONES A CORREOS.

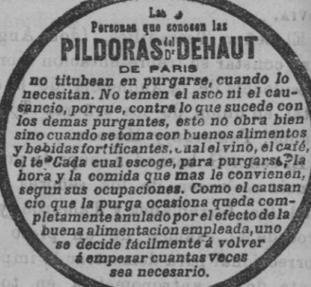
Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de Francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid.

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, también de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.



**PILDORAS DE DHAUT**  
DE PARIS

Personas que comen las PILDORAS DE DHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes. ¡¡¡al vino, el café, el té!!! Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

**HARINA LACTEAPASTA NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai de Maroh-Nauf Y EN TODAS FARMACIAS.